

CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA DE EUSKADI



<https://egoitza.justizia.eus>

La Sede Judicial Electrónica de Euskadi es la dirección electrónica disponible para ciudadanía y profesionales a través de redes de telecomunicaciones cuya titularidad, gestión y administración corresponde al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco en sus competencias en materia de Administración de Justicia.

A través de esta dirección electrónica, ciudadanía y profesionales pueden realizar actuaciones, servicios y trámites de la Administración de Justicia de forma telemática con todas las garantías procesales necesarias, en virtud de lo establecido en la Ley 18/2011, de 5 de julio, Reguladora del Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Administración de Justicia.

Su ámbito competencial se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Euskadi y serán responsables de su gestión los órganos administrativos designados a tal efecto por el Gobierno vasco. Así mismo, la responsabilidad de los contenidos corresponderá al órgano que origine dicha información.

Normativa reguladora de los servicios

La ley 18/2011, de 5 de julio, Reguladora del Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Administración de Justicia establece el marco para la creación de la Sede Judicial Electrónica, definiendo sus características, así como el contenido y servicios que deberá contemplar la misma.

Con arreglo a dicha previsión normativa, la Orden de 24 de julio de 2020 crea la Sede Judicial Electrónica correspondiente al ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

[Acceso a la normativa que regula la Sede Judicial Electrónica de Euskadi.](#)

Catálogo de servicios electrónicos en egoitza.justizia.eus

Información de la Sede Judicial Electrónica de Euskadi conforme a la Orden de 24 de julio de 2020.

Trámites y servicios del Registro Civil:

Certificados de nacimiento, matrimonio y defunción

Certificado de fe de vida y estado

Inscripción de nacimiento

Inscripción de matrimonio

Inscripción de defunción

Solicitud de matrimonio civil

Cambio de nombre

Cambio de apellidos

Solicitud de nacionalidad

Otros trámites y servicios para la ciudadanía:

Reclamaciones y sugerencias

Consulta del estado de tus trámites

Verificación de documentos mediante CSV

Procedimiento monitorio y verbal de menor cuantía

Apoderamiento apud acta

Justicia gratuita

Subastas judiciales electrónicas

Denuncias

Órdenes de protección

Ingresos en la cuenta de los juzgados

Certificado de antecedentes penales

Certificado de delitos de naturaleza sexual

Consulta del estado de un proceso de selección

Intermediación hipotecaria

Traducciones jurídicas a euskera

Trámites y servicios para profesionales:

Acceso a las plataformas de gestión de comunicaciones electrónicas PSP – Euskadi y JustiziaSip, que incluye los siguientes servicios para profesionales:

PSP - Euskadi

Presentación telemática de todos los tipos de escritos iniciadores y de trámite.

Acceso integral a los expedientes judiciales electrónicos (EJE) y a toda su documentación, incluidas las grabaciones de vistas.

Firma y acceso a las notificaciones telemáticas realizadas por los órganos judiciales y la fiscalía.

Gestión autónoma de usuarios habilitados.

Avisos de notificaciones recibidas, de escritos en borrador y de gestión de copias a las partes y de actualizaciones en el estado de los expedientes, entre otros.

Otras funcionalidades exclusivas de cada tipo de rol (consultar manual)

JustiziaSip

Presentación telemática de escritos de trámite.

Acceso a profesionales al estado de tramitación del expediente.

Visualización de grabaciones de vistas de un expediente.

Avisos asociados a los cambios en un expediente judicial cuando se devuelve un escrito y cuando se envía una nueva notificación.

Notificaciones asociadas a los cambios en un expediente.

Requisitos Técnicos

Soportado para las últimas versiones de navegadores de Microsoft (Internet Explorer y Edge), Google Chrome y Mozilla Firefox.

Es necesario certificado digital para acceder al Área ciudadana y al Área de profesionales (Justiziasip).

[Acceso a los requisitos mínimos y configuración del equipo para acceder al Área ciudadana.](#)

[Acceso a los requisitos mínimos y configuración del equipo para acceder al Área de profesionales \(Justiziasip\).](#)

Calidad, accesibilidad y disponibilidad de los servicios

Los servicios y contenidos publicados en la Sede Judicial Electrónica de Euskadi responderán a los criterios de publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad que se derivan de la Ley 18/2011, de 5 de julio, Reguladora del Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Administración de Justicia.

La Sede Judicial Electrónica de Euskadi deberá asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de las informaciones que maneja, siguiendo los criterios de seguridad que se derivan de la Ley 18/2011 de 5 de julio.

Asimismo, serán de aplicación a los datos de carácter personal que sean recogidos o tratados a través de la Sede Judicial Electrónica de Euskadi, las medidas de seguridad establecidas en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

[Acceso a la política de privacidad de JustiziaEus y de la Sede Judicial Electrónica de Euskadi.](#)

Los servicios electrónicos prestados al ciudadano estarán disponibles las 24 horas del día durante todos los días del año, sin perjuicio de las intervenciones por mantenimiento técnico.

Las páginas de este sitio Web han seguido las pautas de accesibilidad establecidas por la WAI (Web Accessibility Initiative).

[Acceso a la información sobre accesibilidad de JustiziaEus y de la Sede Judicial Electrónica de Euskadi.](#)

Medios para la formulación de reclamaciones y sugerencias

A través de la Sede Judicial Electrónica es posible presentar de manera telemática reclamaciones y sugerencias relacionadas con la Administración de Justicia en Euskadi. Este servicio está disponible para cualquier ciudadano o ciudadana o profesional de la Justicia.

[Acceso al servicio para la presentación de una reclamación o sugerencia de manera telemática.](#)

También es posible presentar reclamaciones o sugerencias de manera presencial ante el propio Juzgado o Tribunal, sus órganos de gobierno, las Oficinas de Atención a la Ciudadanía (ubicadas en los Palacios de Justicia), el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y ante las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

CARTA DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS